



FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN. APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

EXP. 2021018. “CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”

Examinada la documentación por el órgano de contratación contenida en el archivo electrónico núm. 1 de las ofertas presentadas, según consta en el acta del órgano de contratación de fecha 30 de noviembre de 2021 y en el informe de valoración técnica de fecha 22 de diciembre de 2021, se procede a la apertura del archivo electrónico núm. 2 que contiene los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas.

Realizado el acto de apertura del archivo electrónico núm. 2 el día 27 de diciembre de 2021 a las 14.36 h de forma electrónica a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación de la Junta de Andalucía, SiREC, se comprueba que las ofertas presentadas por los licitadores son las siguientes:

✓ **ADEPLUS CONSULTORES SL**

Precio ofertado: **DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS (2.400 €) IVA excluido.**

✓ **AULA TECNOMEDIA S.L.U.**

Precio ofertado: **DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (2.950 €) IVA excluido.**

✓ **GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS, S.L**

Precio ofertado: **TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (3.950 €) IVA excluido.**

✓ **JOSE MONTILLA CHICACNO**

Precio ofertado: **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (2.250 €) IVA excluido.**

✓ **Q-FENIX 25 S.L.**

Precio ofertado: **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (2.990 €) IVA excluido.**

Se da por finalizado el acto de apertura y posteriormente se procede a comprobar que las oferta formuladas por el licitador interesado no puede considerarse como anormalmente bajas conforme a los parámetros y criterios establecidos en la Cláusula 17 del Pliego.

Para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se utilizan los criterios de adjudicación evaluables conforme a la aplicación de fórmulas establecidos en el apartado 14 del Pliego de Condiciones Particulares:

VALORACIÓN



FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD

Entidad	Memoria Técnica	Oferta económica	Puntos	Total
JOSÉ MONTILLA CHICANO	22,5	2.250,00 €	75,00	97,50
ADEPLUS CONSULTORES S.L.U	0	2.400,00 €	70,31	70,31
INTEDYA, S. L	3	2.990,00 €	56,44	59,44
AULA TECNOMEDIA, S.L	0	2.950,00 €	57,20	57,20
UNIVE ABOGADOS	6	3.950,00 €	42,72	48,72

Vistos los resultados anteriores y conforme a la valoración de la oferta conforme a los criterios que han sido previstos en el Pliego, el órgano de contratación considera que el licitador que ha presentado la mejor oferta para FIMABIS es **JOSE MONTILLA CHICANO** por lo que se acuerda requerir al licitador a fin de que aporte la documentación previa a la adjudicación, así como la documentación acreditativa de la solvencia prevista en el Pliego en los plazos y en la forma establecidos en la Cláusula 19 del Pliego.

Y para que así conste en el expediente correspondiente, en Málaga, a 13 de enero de 2022.

Fdo. Órgano de Contratación.

D. José Miguel Guzmán de Damas.